

24/02/2014

Cerrillos: fiscalía imputó conducción bajo efectos de alcohol y droga a chofer que colisionó y causó la muerte de otro conductor

Por conducir su vehículo bajo los efectos del alcohol y drogas, causando la muerte de una persona, fue formalizado el chofer de un vehículo motorizado que ingresó contra el sentido del tránsito en la Autopista Central e impactó frontalmente a un automóvil.

El hecho ocurrió alrededor de las 9.30 horas del domingo 23 de febrero de 2014 en el kilómetro seis de la autopista urbana, en su tramo de General Velásquez, entre la calle Fernández Albano y la autopista Américo Vespucio Sur.



Allí se produjo la colisión entre el móvil que manejaba C.A.R.M. y el auto al mando de la víctima V.A.S.A., quien falleció en ese mismo lugar.

En la audiencia efectuada la mañana de este lunes 24 de febrero de 2014 en el Centro de Justicia de Santiago, el fiscal de Flagrancia Guillermo Tapia expuso ante el juez de garantía Rodrigo Carvajal que se detectó la presencia de alcohol en la sangre del imputado y que también se encontró en su poder una dosis de clorhidrato de cocaína.

El persecutor de la Fiscalía Regional Metropolitana Occidente solicitó la prisión preventiva del imputado por representar un peligro para la seguridad de la sociedad, medida a la cual su defensa se opuso.

El magistrado estimó establecido el delito y la participación del inculpado, sin embargo, desechó decretar la prisión preventiva. En su lugar ordenó que el imputado estará sujeto a las medidas cautelares de firma mensual, arraigo nacional y la retención de la licencia de conducir.

El tribunal fijó en 120 días el plazo para la investigación.

600 333 0000
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL
GENERAL MACKENNA 1369